

ACUERDO N°200

RECOLETA, 10 DICIEMBRE 2019

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente, lo informado por Memorándum N°766 de fecha 03 de Diciembre 2019, del Sr. Director Secpla don Luis Moreira Uribe.; y el análisis de los señores Concejales acordó:

“APROBAR MODIFICAR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE PARA EL AÑO 2019 EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

INGRESOS - GASTOS					0		
Presupuesto Gastos							
Subt	Item	Asig	Sub-Asig	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$	
22				Bienes y Servicios de Consumo			
	03			Combustibles y Lubricantes		6.300	
	07			Publicidad y Difusión	15.000		
23				C x P Prestaciones de Seguridad Social			
	03			Indemnización de Cargo Fiscal			
		001		Indemnización de Cargo Fiscal	13.000		
24				C x P Transferencias Corrientes			
	03			A Otras Entidades Públicas			
		100		A otras Municipalidades	24.196		
26				C x P Otros Gastos Corrientes			
	04			Aplicación de Fondos de Terceros			
		001		Arancel RMTNP	2.963		
29				C x P Adquisición de Activos No Financieros			
	04			Mobiliarios y Otros		7.000	
	05			Máquinas y Equipos		11.700	
	06			Equipos Informáticos	10.000		
31				C x P Iniciativas de Inversión			
	02			Proyectos			
		004		Obras Civiles			
			086	CONST. Y MEJ. RECINTOS COMUNITARIOS, DEPORTIVOS Y CULTURALES 2019	60.000		
				Subtotal	125.159	25.000	
				VARIACION PPTO. DE GASTOS (+-)	100.159		

Presupuesto Ingresos

Subt	Item	Asig	Sub-Asig	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$
05				C x C Transferencias Corrientes		
	03			De Otras Entidades Públicas	13.000	
08				C X C Otros Ingresos corrientes		
	02			Multas y Sanciones Pecuniarias	24.196	
	04			Fondos de Terceros	2.963	
13				Transferencias Para Gastos de Capital		
	03			De Otras Entidades Públicas		
		002		De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	60.000	
				Subtotal	100.159	0
				VARIACION PPTO. DE GASTOS (+-)	100.159	

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores
Concejales:

- Don Daniel Jadue Jadue
- Doña Natalia Cuevas Guerrero
- Don Cristian Weibel Avendaño
- Don Fernando Manzur Freig
- Don Luis Gonzalez Brito
- Don Fernando Pacheco Bustamante
- Don Ernesto Moreno Beauchemin

Vota en contra de este acuerdo los concejales :

- Doña Alejandra Muñoz Diaz
- Don Mauricio Smok Allemandi

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar

- JJG/pgs
- Alcaldía
 - Control
 - Jurídico
 - D.A.F
 - Secpla
 - Adm. Municipal
 - Secpla

 
JIMENA JIMENEZ GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)